



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 146

2 de diciembre de 2024

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	6
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por el señor Edil Carlos Ribeiro, desde el 21 de noviembre hasta el 21 de diciembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Jorge Chápper, por los días 25, 29 y 30 de noviembre de 2024, Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Claudio Parodi, por el día 25 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana María Cardozo, por el 28 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Luis Suárez, desde el 1.º hasta el 31 de diciembre. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	8
Fundación Montes en San José de Mayo..... 8	
Exposición del señor Edil Marcelo Pianzzola.	
Nombres para incluir en el Nomenclátor de la ciudad de Libertad..... 9	
Es necesario mayor seguridad vial en la intersección de la calle José Enrique Rodó y la avenida Dr. Gustavo Rivas Costa de la ciudad de Libertad..... 9	
Se precisa mayor cantidad de luminarias en algunos puntos de la ciudad de Libertad..... 10	
Que se le realice un homenaje a la categoría femenina de la Unión Ciclista Maragata..... 10	
Exposiciones de la señora Edila María Fernanda Castro.	
Reforma de la avenida Río de la Plata de Playa Pascual..... 10	
Que en Ciudad del Plata el desfile de Carnaval se realice sobre la Ruta 1 vieja..... 11	
Exposiciones del señor Edil Gervasio Cedrez.	
Vecinos de la calle Circunvalación de la ciudad de Rodríguez piden la instalación de un pico de luz..... 11	
Que se renueven los carteles de señalización vial en la Ruta 79..... 11	
Felicitaciones a las autoridades de UTU por el curso básico de sanitaria dictado en Villa Ituzaingó..... 11	
Felicitaciones a la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de Rodríguez..... 12	
Felicitaciones a Sapirri Fútbol Club por la obtención de la Tabla Anual..... 12	
Exposiciones del señor Edil Roberto Curbelo.	
Fiesta de las Colectividades..... 12	
Beneplácito por el Primer Festival Criollo Nocturno realizado por la Sociedad Nativista La Cabaña..... 12	
Exposiciones de la señora Edila Aída Alcorta.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	13
Informe presentado por la señora Edila Lorena Saavedra referente a la Comisión de los Hogares Estudiantiles.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	13
APARTADO I. Aprobación de actas..... 13	
Se votan, por unanimidad, el Acta 142 de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024 y el Acta 143 de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2024.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior..... 13	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior..... 13	
No hay mociones pendientes,	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras..... 13	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números 1-15.	
APARTADO V. Mociones urgentes..... 17	
No se presentan.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto..... 17	
No se presentan.	
APARTADO VII. Mociones simples..... 17	



No se presentan.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 17**

Es la hora 20:47.

◆ **ANEXO..... 18**

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el dos de diciembre de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia del señor Edil

Walter Faggiani

Ediles titulares: Jorge Chápper, Mercedes Antía, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Aída Alcorta, Nahuel Callero, Dardo Casas, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Verónica Britos, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Alfredo Lago.

Faltan, con aviso, la señora Edila Bettina Cerdeña; **con licencia**, los señores Ediles Mikaela López, Ana Ackermann, Ernesto Ubal, Luis Suárez, Alicia Belsterli, Sofía Mansilla, Carlos Ribeiro, Daniel Hernández y Roberto Rossi.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Secretaria política: Dra. Mónica Viera.

Intérpretes en lengua de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 146/2024.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala. Vamos a dar comienzo a la sesión correspondiente al lunes 2 de diciembre de 2024.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. *Asociación Rural de San José remite nota comunicando la integración de la nueva Mesa Directiva. (Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
2. *Junta Departamental de Durazno remite la Resolución 040/2024 por la que se comunica la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
3. *Junta Departamental de Rivera remite el Oficio 634/2024 por la que se comunica la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).*
Se toma conocimiento y se archiva.
4. *Sea Edil por Un Día, participación de Red Adulto Mayor (REDAM²), oportunidad en la que se presentan varias propuestas. (Hay repartido).*
Pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social.
5. *Sea Edil Por Un Día, participación de alumnos de 9.º año del Liceo 3 Wilfredo Moreno presentan varias propuestas medioambientales. (Hay repartido).*
Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
6. *OSE¹ San José, Jefatura Técnica Departamental remite la nota 139/2024 referente a la conexión al servicio de agua potable de las zonas de Pachina y Camino Guaycurú. (Hay repartido).*
A conocimiento del señor edil.
7. *Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial remite el Oficio 961/2024 por el que acusa recibo a la información solicitada por el señor Edil Daniel Blanco referente a la situación*

del edificio padrón 1000 de la ciudad de San José. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

8. Intendencia de San José, nota del Director de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Yarwynn Silveira, solicitando su comparecencia ante el Cuerpo Legislativo. (Hay repartido).

Pasa a la Mesa de la Corporación a sus efectos.

SEÑOR PRESIDENTE. Referida a este punto, en el día de hoy llegó otra nota que se le va a dar entrada fuera del orden del día, por la que se deja sin efecto esta comparecencia.

Continúa secretaría dando cuenta de los asuntos entrados.

9. Junta Departamental de Maldonado remite el Oficio 334/2024 por el que comunica la integración de la nueva Mesa de la Corporación. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día llegaron a la Mesa tres asuntos. Secretaría le da lectura al primero de ellos.

(Se lee).

San José, 2 de diciembre de 2024

Presidente de la Junta Departamental de San José
Sr. Walter Faggiani

Por la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha, hemos presentado nuestra renuncia con carácter irrevocable como Director de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad. Por lo tanto, nuestra comparecencia en dicha Corporación Legislativa carece de legitimidad al no pertenecer más al Gobierno Departamental.

Quedando a disposición como ciudadano, aprovecho a saludarlo atentamente a Ud. y al Cuerpo que preside.

Yarwynn Silveira

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29. en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se toma conocimiento y se archiva.

Secretaría da cuenta del siguiente asunto entrado fuera del orden del día.

(Se lee).

San José, 29 de noviembre de 2024

Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Walter FAGGIANI
Presiente

De nuestra mayor consideración:

El señor Elbio Castro Bonizzi, titular de la empresa Los 2 Carlitos, se presenta ante este Ejecutivo solicitando que su empresa sea declarada de interés departamental categoría A. Se considera que el proyecto de ampliación de la planta de chacinería, ubicada en Ruta 11 km 76.500 en la localidad Capurro cumple con la normativa vigente en cuanto a la presentación de la documentación. Tiene proyectado continuar con las acciones de responsabilidad empresarial en su zona de influencia, trabajando con organizaciones sociales y fomentando el empleo.

Por tal motivo, se solicita, al amparo de lo dispuesto por artículo 10.º del Decreto 2952 del 2003, se conceda la anuencia correspondiente para efectuar la declaración de interés departamental dentro de la categoría A a la empresa del señor Elbio Castro Bonizzi denominada Los 2 Carlitos.

Saludan a Ud. y demás señores ediles muy atentamente.

**Cra. Ana María Bentaberri
Intendente**

Dr. Sebastián Ferrero
Secretario General

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29. en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Secretaría da cuenta del siguiente asunto entrado fuera del orden del día.

(Se lee).

San José, 2 de diciembre de 2024

*Sres. Ediles y Edilas de la
Junta Departamental de San José*

De acuerdo con el artículo 58 inciso 16 del Reglamento Interno proponemos y ponemos a vuestra consideración a la Dra. Mónica Viera como secretaria política.

Atentamente

Walter A. Faggiani Rebollo

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29. en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Si me permiten, lo voy a poner a votación para que ocupe el cargo desde el día de hoy. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29. en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Invitamos a la Dra. Mónica Viera a ingresar a sala.

(Ingresa a sala la Dra. Mónica Viera).

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 18/11/24: Falta con aviso el señor Edil Jorge Chápper.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 20/11/24: Faltan, con aviso, los señores Ediles Luis Odriozola, Hebert Figuerola y Gerardo Viña.

Sesión extraordinaria del 25/11/24: Falta, sin aviso, el señor Edil José Hodel.

Sesión extraordinaria del 25/11/24: Falta, sin aviso, el señor Edil José Hodel.

Sesión extraordinaria del 28/11/24: Faltan, con aviso, los señores Ediles Bettina Cerdeña, Gervasio Cedrez y Gabriela Muñoz.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a cinco solicitudes de licencia.

(Se lee).

San José, 20 de noviembre de 2024.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el día 21 de noviembre de 2024 hasta el día 21 de diciembre de 2024 inclusive, por razones de índole personal, quedando en uso de mi banca la señora edila suplente Verónica Britos.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Carlos Ribeiro
Edil-Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 25 de noviembre de 2024.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia los días 25, 29 y 30 de noviembre de 2024, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Dr. Jorge Chápper
Edil-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 25 de noviembre de 2024.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito al Cuerpo licencia por el día 25 de noviembre de 2024, por razones de índole personal.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

Cr. Claudio Parodi
Edil-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 28 de noviembre de 2024.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Mario Guerra*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día 28 noviembre de 2024, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Ana María Cardozo
Edila-Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 29 de noviembre de 2024.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Walter Faggiani*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 1.º hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Luis Suárez
Edil-Partido Nacional**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola). Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Fundación Montes en San José de Mayo**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a un acontecimiento importante para San José, que sucedió en los últimos días. Concretamente, me refiero a la instalación de una nueva fundación cultural en la ciudad de San José de Mayo, la Fundación Montes. Esta fundación viene trabajando desde el 2021, momento en que fue constituida, y habilitada luego por el Ministerio de Educación y Cultura.

Desde ese momento, ha venido trabajando en diferentes talleres en escuelas rurales, con niños y con personas mayores. Últimamente, sus integrantes se han abocado a conseguir un lugar físico aquí, en nuestra ciudad. Con trabajo, con mucha insistencia y a través de algún contacto con la Intendencia, pudieron obtener en comodato el viejo local de ANTEL³, ubicado en calle Ciganda, donde se hacían las videoconferencias.

Es un local que estaba en desuso y del cual muchas veces se habló en esta Casa, porque era un local céntrico que daba pena ver cómo estaba, sobre todo en lo que refiere a la parte edilicia frontal. Seguramente, esta Fundación le va a dar un buen provecho.

Se consiguieron algunos socios que contribuyen y se hacen cargo de los gastos mensuales, pero estarían necesitando algún tipo de apoyo extra, que podría brindarse por parte de la Intendencia o del Ministerio de Educación y Cultura, para poder acondicionar y embellecer el local y poder así realizar el trabajo que pretenden llevar adelante de aquí en adelante.

La idea es crear un centro cultural donde puedan exponer diferentes artistas. Es más, se aspira a que se incluya dentro de la red de centros culturales del país, buscando convocar mayor cantidad de exposiciones.

Todo lo que se pretende hacer lleva mucho trabajo y creo que habría que buscar la manera de ayudar y que esta iniciativa pueda seguir desarrollándose.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la

Corporación; al señor Nicolás Bentancor, encargado de la Fundación Montes, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Nombres para incluir en el Nomenclátor de la ciudad de Libertad**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecerle por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

En primer lugar, quiero referirme al Nomenclátor de la ciudad de Libertad. Voy a mencionar algunos argumentos para nominar tres nuevas calles con determinados nombres; después acercaré el material necesario a la comisión para que estudie su pertinencia.

El primer nombre es el de «Celestino Bauzá», que fue quien delineó las calles del pueblo con su arado de mano, según el plano realizado por un agrimensor suizo en 1876.

Investigando, pude comprobar que estos y otros datos históricos están a disposición gracias a Francisco Leymonié, quien realizó apuntes de nuestro proceso fundacional que serían, más adelante, la base de la bibliografía que existe al respecto. Es por esto que una segunda calle podría denominarse «Francisco Leymonié».

EL tercer nombre a destacar sería el de una mujer que estuvo muy vinculada a la educación de nuestra ciudad, en el mismo período de tiempo en que lo hizo Isabel Quesada, quien ya tiene una calle con su nombre. Julia Aneiros dirigió la principal escuela de la localidad, ubicada en la intersección de las calles 25 de Agosto y Buschental, hasta 1925. Además de ser maestra y directora, tuvo un arraigo muy importante en la zona e integró diferentes comisiones, como, por ejemplo, la Comisión

de Lucha contra la Tuberculosis. Además de su templanza, su carácter y su labor docente, hay que decir que, muchas veces, se opuso a algunas «determinaciones jerárquicas» —por decirlo de alguna manera— en pro del bienestar de la comunidad. Por lo tanto, creo que una de esas tres calles nuevas debería llevar el nombre «Julia Aneiros».

Para obtener esta información, tomé como referencia el libro *Proceso histórico de libertad: apuntes para su estudio*, de Bentancur y los alumnos del liceo de Libertad, y también con el libro *Escuela 49: los orígenes; surgimiento y consolidación de la Enseñanza Primaria en el pueblo Libertad*.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Es necesario mayor seguridad vial en la intersección de la calle José Enrique Rodó y la avenida Dr. Gustavo Rivas Costa de la ciudad de Libertad**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a un nuevo siniestro de tránsito, del que fui testigo, en la intersección de la calle José Enrique Rodó y la avenida Dr. Gustavo Rivas Costa.

Cuando empezó esta legislatura, presenté una moción sobre algunos cruces de calles de Libertad que presentaban cierta peligrosidad. En algunos se intervino, sin embargo, en este cruce puntual no hubo cambios. Hay que tener en cuenta que se trata de una gran avenida y que la calle Rodó es una de las principales arterias de salida de la ciudad, en la que, además, hay dos grandes supermercados y dos estaciones de servicio. En ese cruce ocurren siniestros de tránsito muy seguidos, por lo que es necesario hacer alguna intervención. Las autoridades correspondientes verán de qué forma, pero es necesario hacerlo de manera urgente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la

Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Se precisa mayor cantidad de luminarias en algunos puntos de la ciudad de Libertad**

En tercer lugar, señor Presidente, algunos vecinos me han hecho llegar una nota, con sus firmas, referente a la necesidad de contar con mayor cantidad de luminarias en ciertos puntos de la ciudad. Como sabemos, Libertad está en crecimiento, por lo que tiene muchos barrios nuevos y fraccionamientos. En este caso, la solicitud es de vecinos de la calle 17 Metros, entre Hugo Eckener y la Ruta 1 vieja. Casi no tienen ninguna luminaria, por lo que es urgente que se coloquen algunos picos de luz.

Esta misma necesidad de luminarias se extiende también a la nueva ciclovía, que une el cementerio con la rotonda de la Ruta 45 y la Ruta 1, al igual que en la ciclovía de Puntas de Valdez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se le realice un homenaje a la categoría femenina de la Unión Ciclista Maragata**

En cuarto y último lugar, señor Presidente, quiero solicitar que esta Junta Departamental le realice un reconocimiento a la Unión Ciclista Maragata, especialmente a la categoría femenina, quienes, por equipos, obtuvieron el primer puesto en las Rutas de América Femenina, con lo que implica practicar los mal llamados «deportes menores» y, más aún, el ciclismo femenino, con bastantes desventajas.

Creo que es necesario reconocer a ese equipo de Ana Álvarez, Carla Correa, Mayte Correa, Agustina Fagnani, Iris Mieres, Leivy Möller, Agustina Fernández y a Yuri Corbo, y a su entrenador.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, a la Unión Ciclista Maragata y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

◆ **Reforma de la avenida Río de la Plata de Playa Pascual**

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Al inicio de esta legislatura, solicité —a través de una moción y de una exposición en una media hora previa— la necesidad de reformar la avenida Río de la Plata de Playa Pascual. Hace cuestión de unos tres meses, la señora Intendente, me comunicó, directamente, que se iba a llevar a cabo la reforma. Luego, me comunicó que ya se había hecho el llamado a licitación. Hoy, tuve el placer de que me comunicará que las licitaciones están todas adjudicadas y que Playa Pascual sufrirá un gran cambio en la mencionada avenida. Además, se reformarán las veredas, se harán nuevos entubamientos y garitas; en definitiva, Playa Pascual tendrá una nueva imagen.

En Ciudad del Plata también se están realizando diferentes obras. En Monte Grande, por ejemplo, se está construyendo una importante plaza, y está planificado continuar haciendo obras en barrios que, verdaderamente, las precisan.

Esta reforma de la avenida Río de la Plata, para que tengan una idea de su magnitud, costará más de veinticinco millones de pesos. Esta obra, conjuntamente con el nuevo parque que se construyó, llevará a que ese principal balneario de Ciudad del Plata y de nuestro departamento comience a dar una nueva imagen a sus visitantes.

Me congratulo que se lleve adelante esta obra que he venido solicitando —aunque sé que no he sido el único en hacerlo, porque otros actores políticos también lo han hecho

—, al igual que sucedió con la construcción de la nueva plaza en el barrio Monte Grande.

No obstante, siguen faltando muchas cosas por hacer en Ciudad del Plata, ya que es una de las zonas más pobladas del departamento y con una manera de vivir de sus habitantes diferente.

Quiero darle las gracias al Gobierno Departamental por la inversión en obras de más de veinticinco millones de pesos. A veces los ciudadanos no nos damos cuenta, pero es un gran esfuerzo el que hace la Administración para realizar estos grandes gastos, los cuales, verdaderamente, apuntan a demostrar que Ciudad del Plata sí le interesa al Gobierno Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Gobierno Departamental de San José, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **Que en Ciudad del Plata el desfile de Carnaval se realice sobre la Ruta 1 vieja**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera solicitarles a las autoridades que trabajan en la Comisión Departamental de Carnaval que no se olviden que en Ciudad del Plata existe una gran avenida en la que se podría hacer un buen desfile. Si verdaderamente se tiene la intención de realizarlo en la «Ruta 1 vieja», como nosotros le llamamos, considero que sería un éxito. Hoy se está haciendo «encajonado» en la avenida Río de la Plata, ya que es muy limitada la cantidad de público que puede concurrir allí.

Por lo expuesto, considero que se debería cambiar el lugar del desfile, por lo menos, hasta que a la avenida Río de la Plata se le haga las mejoras que la Intendencia tiene proyectado realizar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Departamental de Carnaval, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Vecinos de la calle Circunvalación de la ciudad de Rodríguez piden la instalación de un pico de luz**

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

Días pasados, estuvimos reunidos con vecinos que viven en la calle Circunvalación entre Pedro Franco y Casimiro Sellanes de la ciudad de Rodríguez, quienes nos hicieron llegar la solicitud de que se instale una columna con el respectivo pico de luz. Nos reunimos en horas de la noche y, la verdad, esa calle está a oscuras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a los vecinos Noris Rodríguez y Darwin Martínez, y a la prensa.

◆ **Que se renueven los carteles de señalización vial en la Ruta 79**

En otro orden de cosas, señor Presidente, recorrimos la Ruta 79 al norte, en los límites de San José y Florida, y pudimos constatar que los carteles de señalización vial están vetustos; hay que cambiarlos. Me estoy refiriendo, principalmente, al cartel que señala hacia el paso ancho sobre el arroyo De la Virgen. Los vecinos han pintado una flecha porque, como les decía, la señalización de los carteles ya no se nota.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación; al vecino de la Ruta 79, señor Rodolfo Braga, y a la prensa.

◆ **Felicitaciones a las autoridades de UTU por el curso básico de sanitaria dictado en Villa Ituzaingó**

Por otro lado, señor Presidente, quiero felicitar a las autoridades de UTU porque, este año, en Villa Ituzaingó, se dictó un curso básico de sanitaria. Días pasados, se realizó la fiesta de fin de año.

El curso tuvo una inscripción de alumnos de Ituzaingó, de Pueblo Nuevo y de Capurro, pero también de 25 de Agosto, o sea, vino gente de Florida a cursar.

Felicitemos al Director General de UTU⁴, Prof. Juan Pereyra, que se hizo presente en ese acto; a la Directora de la UTU de Libertad, señora Fernanda Umpiérrez, que también concurrió, y al profesor de Sanitaria Álvaro Gastón Delgado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director General de UTU, Prof. Juan Pereyra, y a la prensa.

◆ **Felicitaciones a la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de Rodríguez**

En otro orden de cosas, señor Presidente, el pasado sábado, la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de la ciudad de Rodríguez realizó una jornada en el Hogar de Ancianos de esa localidad. Se hizo una merienda compartida, se entregaron regalos y se realizaron actividades de teatro.

Les envío mis felicitaciones a la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de la ciudad de Rodríguez, y un saludo a toda la gente del Hogar de Ancianos, especialmente a María José Maerro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la nueva Comisión de la Casa de la Cultura de la ciudad de Rodríguez, al Hogar de Ancianos de esa ciudad, y a la prensa.

◆ **Felicitaciones a Sapiirri Fútbol Club por la obtención de la Tabla Anual**

Por último, señor Presidente, en la tarde de ayer, se jugó una fecha de la Liga Rural de Fútbol de San José en la cancha de La Amistad Fútbol Club de Mundo Azul. En esta oportunidad, el cuadro Sapiirri ganó la Tabla Anual. Se hizo una fiesta como nos tienen acostumbrados los integrantes de la Liga

Rural de Fútbol de San José y la gente de Capurro y Mundo Azul.

Enviamos un saludo a todos los cuadros de la Liga Rural de Fútbol de San José, especialmente a los integrantes del cuadro Sapiirri Fútbol Club de la localidad de Capurro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Sapiirri Fútbol Club y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Aída Alcorta.

◆ **Fiesta de las Colectividades**

EDILA AÍDA ALCORTA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero dar a conocer que MASCEP⁵ —Movimiento de Acción Social y Cultural de Ecilda Paullier— el próximo viernes 6 de diciembre realizará la Fiesta de las Colectividades, fiesta que año a año busca recaudar dinero y valorar la importancia de tantas familias que aportaron su trabajo, conocimiento y valores en el proceso fundacional de la ciudad, y que lo siguen haciendo al día de hoy para que la ciudad sea destacada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ecilda Paullier, a MASCEP y a la prensa.

◆ **Beneplácito por el Primer Festival Criollo Nocturno realizado por la Sociedad Nativista La Cabaña**

En segundo y último lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a que, el pasado sábado, la Sociedad Nativista La Cabaña llevó adelante el Primer Festival Criollo Nocturno en su predio, con total éxito y concurrencia. Uno de los beneficiarios es el Centro de Equinoterapia Historias Montadas.

Es de destacar que este es un logro que lleva a que el ruedo La Cabaña sea uno de los mejores del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ecilda Paullier, a la Sociedad Nativista La Cabaña y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches compañeros ediles y compañeras edilas.

Quería informar sobre la comisión externa relacionada con el hogar estudiantil.

El sábado próximo pasado, estuvimos reunidos en el Centro Diurno con los estudiantes del nuevo hogar que está en la calle Canelones en Montevideo. Previamente, tuvimos una reunión con los dos delegados representantes del hogar para realizar la evaluación del año, y después con el resto de los jóvenes de ambos hogares. Hicimos una evaluación en conjunto, que fue muy amena, y en donde uno siempre sale enriquecido a la hora de trabajar con jóvenes que tienen ganas de estudiar y de progresar en sus vidas.

Por otro lado, quería informarles que mañana, a las diez y treinta horas, tenemos una segunda instancia de evaluación y de escucha con los delegados que todos los años son elegidos por ellos. Me refiero a los del hogar que está en la calle Fernández Crespo, que, próximamente, dejará de funcionar en esa dirección.

Era cuanto quería informar, señor Presidente. Muchas gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).

Acta 142 de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024. Acta 143 de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2024.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 142 de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 143 de la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2024.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisiones.**

Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 5807/2024 de la Corporación, conteniendo exposición del señor Edil (s) Humberto Greno, quien manifiesta su preocupación por el desempleo en San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 3727/2023 de la Corporación, referido a la exposición del señor Edil Gervasio Cedrez referente al Reglamento Interno de la Corporación. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 2531/2024 de la Intendencia de San José al que se adjunta informe del Área de Grandes

Inversiones sobre el Decreto 2952. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 4637/2024, Oficio 2638/2024, de la Intendencia de San José por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Proyecto Cultural Ruk51 Movimiento Artístico. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente 6085/2024, Oficio 2667/2024, de la Intendencia de San José por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Fiesta de la Uva y el Vino. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 5316/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Roberto Rossi, quien solicita que se coloque algún sistema de control de velocidad en avenida José Pedro Varela. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 5813/2024 de la Corporación en la exposición del señor Edil Javier Gutiérrez, referente a las lomadas existentes en la entrada al balneario Kiyú. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 5529/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Luis Suárez, quien solicita que se coloquen semáforos en calle Rodó de la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4956/2024 de la Corporación en la exposición del señor Edil Alfredo Lago referente a la poca frecuencia de ómnibus para liceales. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4356/2023 de la Corporación

en la exposición del señor Edil Roberto Curbelo referente a la solicitud de vecinos de Raigón que ingresen los ómnibus de CITA⁶ y COMSA⁷ a la localidad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 6060/2024 de la Corporación en la exposición de la señora Edila Gabriela Muñoz referente a los animales sueltos en la vía pública en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana, en la nota de la Facultad de Ciencias de la UDELAR⁸, quien solicita una reunión para presentar el proyecto «Organización del trabajo en el transporte terrestre». (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 6120/2024 de la Corporación en la exposición de la señora Edila Susana Gásperi, quien solicita que se coloquen lomadas en la intersección de las calles C. Roldán y A. Zitarrosa de Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio 5633/2024 del Tribunal de Cuentas, en el que se transcribe la Resolución 2606/24 referente a las previsiones en la Ordenanza 62, artículos 273 y 275 de la Constitución de la República. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio 3758/2024 del Tribunal de Cuentas en el que se transcribe la Resolución 1742/2024 al que se adjunta el Dictamen de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José Ejercicio 2022. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**◆ APARTADO V. Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto

(No se presentan).

◆ APARTADO VII. Mociones simples

(No se presentan).

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más temas para tratar. Se levanta la sesión.

(Es la hora 20:47).

Walter Faggiani
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 2) **REDAM** Red del Adulto Mayor
- 3) **ANTEL** Administración Nacional de Telecomunicaciones
- 4) **UTU** Universidad del Trabajo
- 5) **MASCEP** Movimiento de Acción Social y Cultural de Ecida Paullier
- 6) **CITA** Compañía Interdepartamental de Transporte Terrestre
- 7) **COMSA** Compañía de Ómnibus Maragata S.A.
- 8) **UDELAR** Universidad de la República